



## Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE LLOSETA

**6577** *Anuncio licitación contratación del suministro para la adquisición de un vehículo 100% eléctrico*

Expediente núm.: 337/2018

**Procedimiento:** Procedimiento de contratación

### Licitación contratación del suministro para la adquisición de un vehículo 100% eléctrico.

Aprobado por Decreto de Alcaldía de 15 de junio de 2018 , núm. 160, el Pliego de Cláusulas administrativas particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas del contrato de suministro de un vehículo 100% eléctrico, se expone al público por un plazo de diez días naturales a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOIB para que se puedan presentar reclamaciones según dispone el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares.

Lloseta, 18 de junio de 2018

**El Alcalde,**  
José María Muñoz Pérez

